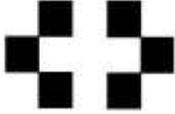


Estimada familia:

La prueba realizada a su hijo/a ha dado un resultado positivo, se confirma el diagnóstico de enfermedad por SARS-CoV-2 (COVID-19) por lo que es muy importante que siga atentamente las recomendaciones y ante cualquier duda consulte con su pediatra/médico de familia, preferiblemente vía telefónica, salvo en situación urgente que contactará con el 112. La mayoría de los casos en los niños/as son leves y se realiza un control y seguimiento domiciliario.

Las medidas a seguir en su domicilio a partir de este momento son las siguientes:

- Se deberá aislar al niño/a en una habitación individual, ventilada y, si es posible, con baño individual, dependiendo de la edad del niño/a puede precisar el aislamiento conjunto con un cuidador que no tenga patologías de riesgo.
- El aislamiento se mantendrá hasta transcurridos tres días desde la resolución de la fiebre y del cuadro clínico con un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas. En los casos asintomáticos el aislamiento se mantendrá hasta transcurridos 10 días desde la fecha de toma de la muestra para el diagnóstico.
- A los/las convivientes del caso positivo se les indicará cuarentena durante los 10 días posteriores al último contacto con el caso confirmado. En el caso de ser convivientes y no poder garantizar el aislamiento del caso en las condiciones óptimas, la cuarentena se prolongará 10 días desde el final del periodo de aislamiento del caso.
- Si el niño/a o su cuidador/a tienen que hacer uso de las zonas comunes, deben llevar mascarilla quirúrgica y tienen que lavarse las manos al salir de la habitación y antes de entrar en ella. Se aconseja que circulen lo menos posible por la casa. Si no es posible deben mantener una distancia de seguridad de al menos 2 metros con el resto de los convivientes.
- El/la niño/a aislado debe disponer de un baño de uso exclusivo si es posible, en el caso de que no sea posible se limpiará con lejía doméstica tras cada uso que se realice en él. La habitación debe disponer de productos para la higiene de manos.
- Se deben extremar las medidas de higiene respiratoria: toser o estornudar en un pañuelo desechable, lavarse las manos posteriormente, tirando ese pañuelo a una papelera con bolsa que permita el cierre hermético de cualquier desecho, tapa y pedal. Los utensilios de aseo y comida (jabón de manos, cepillo de dientes, toallas, cubiertos, vasos, platos, etc.) deben ser de uso individual. La ropa personal así como ropa de cama y toallas deben cambiarse con frecuencia.
- Se deben evitar visitas al domicilio, así como la permanencia en el mismo de convivientes de riesgo o vulnerables siempre que esto sea posible.



- Las personas que se encarguen del cuidado directo del paciente no deben tener factores de riesgo de complicaciones (diabetes, enfermedades cardíacas...) y deberán utilizar mascarilla para entrar en la habitación y guantes cuando tengan contacto con las secreciones, lavándose las manos al terminar de atenderlo y antes y después de retirar la mascarilla y los guantes.
- Se debe procurar lavar la ropa de el/la paciente entre 60°-90°, la vajilla utilizada por éste/a debe fregarse con agua caliente y jabón y lavar a diario las superficies que se tocan a manudo: baños, pomos de las puertas...., con una bayeta desechable y lejía diluida en proporción 1/50.
- La bolsa con los desechos de la habitación del/la enfermo/a deberá ser introducida en una segunda bolsa, donde irán los guantes y mascarillas del cuidador. A su vez, esta bolsa se introducirá dentro de una tercera bolsa que se depositará en el contenedor de restos NO reciclables.
- En caso de que algunos de los convivientes presenten síntomas compatibles con infección por COVID-19, deberá contactar telefónicamente con los servicios sanitarios.
- Durante este periodo se deberá vigilar los síntomas compatibles con la enfermedad y tomar la temperatura dos veces al día (entre las 8-10 am y pm), así como otros signos y síntomas de los que le informarán, para ello durante los siguientes días un equipo de profesionales de Atención Primaria contactará telefónicamente con usted en varias ocasiones, dependiendo de la evolución de su hijo/a y les indicará las acciones a seguir y los parámetros a vigilar.